



Distancias mínimas de instalaciones de energía eléctrica y gas en puntos de conexión y medición

La Especificación Técnica vigente para construcción de puntos de conexión y medición en baja tensión, prevé respetar distancias mínimas entre instalaciones de gas y las canalizaciones, cajas y gabinetes eléctricos en dicho punto de conexión y medición.

VER MAS

Consideraciones respecto a medición de puesta a tierra



Ante reiteradas consultas de Instaladores Electricistas Habilitados de Categoría III y asociaciones que nuclean a los mismos, respecto de la medición de puesta a tierra, el Área de Seguridad Eléctrica y Antenas de Telefonía Celular de ERSeP hace una serie de aclaraciones.

Para emitir un certificado para una instalación "apta", el instalador debe haber verificado y tildado la condición "SE VERIFICA LA CORRECTA INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE PROTECCIÓN DEL USUARIO"

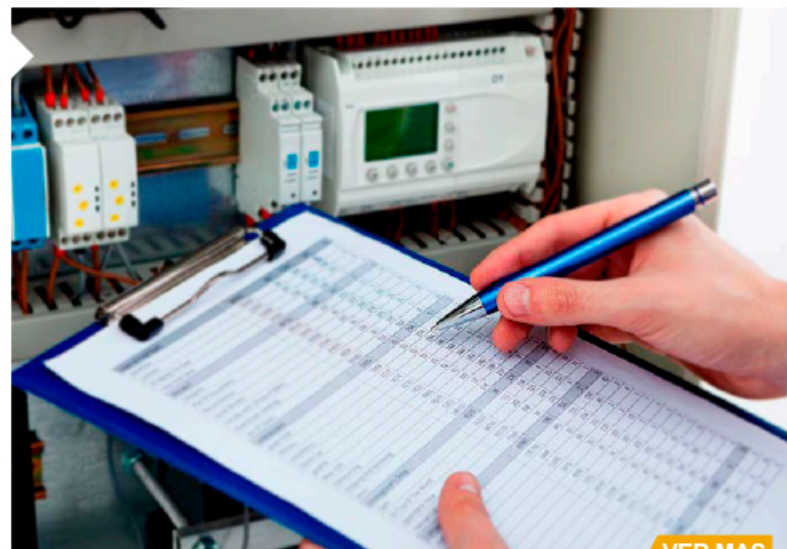
VER MAS

655.936
Certificados de Instalación Eléctrica Apta emitidos
Diciembre de 2017 hasta la fecha

RECORDATORIO: tipo de certificados a emitir para obtención del suministro

Aprovechamos la oportunidad para recordar a los instaladores, que los Certificados de Instalación Eléctrica Apta válidos para presentar ante la distribuidora, a efectos de obtener otorgamiento del servicio, son exclusivamente los siguientes:

- **INSTALACIÓN NUEVA.** (Este tipo corresponde para instalaciones que no han tenido servicio definitivo y que no pueden definirse como "existentes").
- **INSTALACIÓN EXISTENTE.** (Instalaciones que ya han contado previamente con suministro definitivo de energía desde la Red de Distribución), hayan sido o no objeto de adecuación a normas por parte del instalador para emitir el certificado.



VER MAS

14.800

Instaladores Electricistas Habilitados Categoría III
Incorporados al Registro del ERSeP

SEGURIDAD ELÉCTRICA

LISTADO DE ELECTRICISTAS HABILITADOS